

UN AÑO
paseías.

LA ASOCIACIÓN.

PAGO
anticipado.

PERIÓDICO QUINCENAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y ASUNTOS PROFESIONALES.

DIRECTOR: D. José Garcés Tormos,
Subdelegado de Medicina y Cirugía del partido de Al-
barracín, y Médico titular de Santa Eulalia, á
donde se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRADOR: D. Antonio Villanueva,
Regente de la Imprenta de la Beneficencia provincia
de Teruel, á donde se hace la suscripción, pago de
ella y reclamación de numeros.

ADVERTENCIA.

En el próximo número daremos prin-
cipio á la publicación de los nombres,
profesión, domicilio y débito de aquellos
de nuestros suscritores que, haciendo ca-
so omiso de nuestras excitaciones amis-
tosas rogándoles acudieran á esta Admi-
nistración á satisfacer sus atrasos, no lo
han verificado.

Lo prevenimos, para que los interesa-
dos no aleguen ignorancia.

El Administrador.

SUMARIO.

CRÓNICA: por *Un médico de espuela.*—SECCIÓN PRO-
FESIONAL: ¡Nuestras viudas!, por *D. José Garcés.*—
SECCIÓN CIENTÍFICA PROVINCIAL: Contestación á un
caso de distensión ó relajación de la sínfisis pubia-
na con inflamación periférica seguida de flemones
perinterinos, por *D. Juan R. Arnau.*—FOLLETÍN: Un
paseo por los Puertos de Veceite, por *D. Lorenzo
Grafulla.*—Anuncios.

CRÓNICA.

Una despedida.—Nuestro cariñoso ami-
go y suscriptor, el Sr. Herrero, nos dice lo si-
guiente acerca del anuncio de la vacante del
pueblo en que ejerce:

«Sr. Director de LA ASOCIACIÓN.

Muy Sr. mio: En el número 129 de su ilus-
trado periódico, fué insertada una súplica di-
rigida á los profesores de esta provincia, in-
teresándoles para que se sirvieran suministrar
cuantos antecedentes, datos y motivos se re-
lacionaran con el anuncio de sus vacantes en

el *Boletín oficial*, al objeto de transmitirlos á
los médicos que acuden á esa redacción, an-
siosos de noticias inherentes á los partidos
médicos vacantes; en su vista me creo en
el deber de manifestar cuanto se refiere á la
de esta villa publicada en el órgano oficial
de la provincia el día 25 del corriente y en
obsequio á la verdad, debo declarar que las
causas que han motivado la dimisión del cargo
de médico titular que he desempeñado duran-
te tres años, han sido ajenas completamente á
la política y caciquismo, cuyos elementos á
pesar de hallarse tan generalizados, todavia no
han inficionado esta atmósfera, produciendo
sus gérmenes los desastrosos resultados que
todos conocemos. Por ello pues, y aun quan-
do el anuncio de la vacante nada dice del
verdadero motivo de su publicación, sirva la
presente para llenar la omisión que en su es-
tructura se observa y al propio tiempo de
testimonio de gratitud hacia el pueblo en ge-
neral cuyas demostraciones de simpatía son
la mejor prueba para no permanecer insensi-
ble durante mi último periodo profesional en
esta localidad.

Dándole las gracias, Sr. Director, por la
inserción de estas mal coordinadas líneas, se
repite suyo afectísimo y S. S. Q. S. M. B.,

Eduardo Herrero.

Villarroya de los Pinares 31 Agosto 1888.»

Hacemos nuestras las demostraciones el
Sr. Herrero en favor de un pueblo de cuya
sensatez y cordura tenemos los mejores an-
tecedentes, que bueno es que los pueblos
tengan en los profesores personas ilustradas
y dignas de consideración y respeto, que no
dependientes asalariados á los que ni aun los
miramientos de vecinos se les guarda en al-
gunos pueblos.

También D. Felipe Mallen, dignísimo far-
macéutico de Cuevas de Almuden, nos es-
cribe diciendo, que aun cuando se ha anun-

ciado la vacante de farmacéutico de aquel partido, continuará en él, para lo cual cuenta ya con el correspondiente contrato.

Ya participaremos á nuestros compañeros dónde va á instalarse el primero, como damos la enhorabuena al segundo.

Una presentación.—Llenos de alegría y hasta de legítimo orgullo la hacemos del reputado médico de Alcañiz D. Epifanio García Ibáñez, de quien ocupándose *La Comarca*, periódico de aquella ciudad, escribe estos tres sueltos que con satisfacción copiamos.

Es el primero:

«Durante la primera quincena del presente mes, se han practicado en Alcañiz por nuestro querido amigo D. Epifanio García Ibáñez, dos graves operaciones quirúrgicas, la una ha consistido en la estirpación de un cáncer del labio inferior y la otra una fistula de ano completa, ambos enfermos se hallan ya completamente curados.»

Es el segundo:

«La amputación de la pierna de la jóven que sufrió la desgracia al derrumbarse un parador en Alcorisa, ha sido practicada por el médico alcañizano D. Epifanio García, ayudado por los reputados médicos Doctor Urdazpal y D. Jorge Bandrés.»

Y dice el tercero:

«El domingo salió para Maella nuestro querido amigo D. Epifanio García con objeto de operar una fistula de ano á una persona muy conocida y querida en esta población.»

Y como el Sr. García es suscriptor de nuestra modesta revista, no será mucho esperar de su bondad nos favorezca con la historia clínica de alguno de los casos con tanta habilidad operados, para que, los á quienes lo presentamos, vean en él una notabilidad médica, gloria futura de nuestra provincia.

Vacantes.—Lo estarán en el presente mes y en los días que se indican, las titulares siguientes: La de Veterinario de Aldehuela, con 34 hectólitos 24 litros (80 fanegas) de trigo centeno y 300 pesetas. Las instancias hasta el día 28.

Las de Medicina y Cirujía, Farmacia y Cirujía menor de Valdelinares, con la dotación de 200, 50 y 20 pesetas respectivamente; y 1800, 300 y 580 por los demás vecinos, teniendo el último á su cargo la rasura. Las instancias hasta el día 20.

La Inspección de carnes de Crivillen, con 75 pesetas, con más 765 por la asistencia de las caballerías de los demás vecinos. Las instancias, hasta el día 20.

La de Farmacia de Valdealgorfa con 150

pesetas, y las contrata con 450 vecinos. Las instancias, hasta fin del presente mes.

La de Inspector de carnes de Las Parras de Castellote, con 50 pesetas. Las instancias, hasta el día 20.

La de Farmacia de El Pobo en concordia con Cedrillas y Monteagudo, con 25 pesetas y 1725 por los demás vecinos de los tres pueblos. Las instancias hasta el día 20.

La de Ministrante de Escorihuela, con la obligación de la rasura, con la dotación de 50 fanegas de centeno y 250 pesetas en dinero. Las instancias, hasta el día 20.

La de Veterinario de Fórnoles, con 750 pesetas. Las solicitudes, hasta el día 22.

La de Ministrante de El Pobo, con la dotación, por Beneficencia, que tenga á bien cederle el Médico-Cirujano, y 625 pesetas. Las instancias, hasta el día 24.

La ídem id. de Peñasroyas, (barrio de Montalbán) con la dotación de 500 pesetas. Las instancias al Alcalde pedáneo de dicho barrio, hasta el día 24.

La de Medicina y Cirujía de Gea, con 250 pesetas y 1500 por los demás vecinos. Las instancias, hasta el día 25.

La ídem de Ministrante de Cascante, con la dotación que convenga con la Junta de asociados. Las instancias hasta el día 22.

La ídem de Veterinario de Visiedo, en concordia con Lidón, con la dotación de 30 pesetas, con más 110 fanegas de centeno y 410 pesetas en metálico. Las instancias hasta el día 30.

La ídem de Farmacia de Molinos, con 500 pesetas. Las instancias, hasta el día 26.

La ídem de Ministrante de Torre de Arcas, con 10 cahices de trigo morcacho y 200 pesetas. Las instancias, hasta el día 28.

La ídem de Veterinario de Rudilla, en concordia con Anadón, Allueva y Fofrúa, con 650 pesetas y 13 cahices de trigo morcacho. Las instancias al Alcalde de dicho pueblo de Rudilla hasta el día 28.

De sobremesa.—Estos días nos hemos visto favorecidos con la visita de *La Universidad*, periódico que se publica en Barcelona «órgano defensor de los intereses morales y materiales de los estudiantes españoles,» y como á tal, alegre él, picante él y muy *estudiante* él ¡Claro! Figurense ustedes una revista en la que colaboran los más aplicados, estudiosos y reflexivos alumnos de las Universidades, Seminarios, Escuelas especiales, Normales, Institutos, Acedemias y Colegios de España y diganme qué saldrá de aquellas imaginaciones que no lleve el sello de la alegría, de la sátira, de aquel humor estudiantil de que en poco ó en mucho todos hemos dado muestras en mejores tiempos. Ingénuamente

lo digo; cuantas veces leo *La Universidad*, exclamo para mis adentros. ¡¡Si yo volviera a ser estudiante!!...

Si nuestros lectores quisieran pasar muy buenos ratos *deleitándose-instruyéndose*, porque hay estudiantes que valen para instruir y deleitar, harían bien en suscribirse á tan ameno periódico, para lo cual se facilitan números de muestra con carta á la Redacción, Ronda de la Universidad núm. 3, 3.º, Barcelona.

—Según leemos en *La Farmacia Española*, el Ateneo de Zaragoza ha convocado al certamen científico-literario que se ha de celebrar en Octubre próximo. Uno de los temas es este: «Biografía crítica de D. Francisco Loscos y Bernad.» Aquella sociedad propónese, pues, honrar la memoria del esclarecido y modesto farmacéutico y botánico aragonés.

Los trabajos podrán remitirse hasta el día 30 del corriente. Consistirá el premio en un ejemplar del *Quijote*, anotado por Benjumea é ilustrado por Balaca.

¡Mucho nos place el que así se honre la memoria del que fué nuestro colaborador y amigo, pero nuestra satisfacción sería inmensamente mayor si el premio lo alcanzara alguno de los buenos é ilustrados farmacéuticos de nuestra provincia que más de cerca conocieron y trataron al ilustre Loscos.

—El número 1285 de nuestro colega *El*

Diario Médico-Farmacéutico ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado «el intrusismo y la administración de justicia» como si la administración y el intrusismo no fueran una misma cosa. Y sino, díganme ustedes; ¿cabe mayor intrusión, ponga por caso, que el que la Dirección de Sanidad esté desempeñada por caballero que ni siquiera es facultativo de 2.ª clase?

Lamentamos la denuncia y deseamos un fallo absolutorio.

También ha sido denunciada la *Revista Médico-Farmacéutica de Aragón* que se publica en Zaragoza.

¡Todo sea por Dios!...

—Profundamente contristados ponemos en conocimiento de nuestros lectores el grave estado de salud en que se encuentra el venerable médico de Montalbán el Dr. D. Jerónimo Balduque. Si los fervientes votos que por su salud hacemos, sirvieran para algo cerca de Aquel que todo lo puede, seguramente que no tendríamos que lamentar por largos años la pérdida del que ha sido dignísimo compañero y honra de la clase en la provincia. Su médico de cabecera, nuestro querido colaborador D. Ramón Serred, le asiste con solicitud verdaderamente paternal y estos días ha celebrado una consulta con los no menos queridos colaboradores y amigos D. Eduardo Herrero de Villarroya, D. Francisco Navarro de Jarque, D. Antonio Sancho

FOLLETÍN. 8

UN PASO

POR LOS PUERTOS DE BECEITE,

por

DON LORENZO GRAFULLA.

Era eclesiástico valenciano, nacido en 1745; fué á París en donde se dedicó al estudio de las ciencias naturales, haciendo rápidos progresos en virtud de lo bien cultivado de su talento y de una extraordinaria actividad. Se aficionó especialmente á la botánica, oyendo con interés las lecciones de *Fusien*. En 1790 lo colocaron entre los botánicos más célebres de aquella época.

Con el título de «Colección de papeles sobre controversias botánicas» publicó en Madrid un libro en 1796. Estudió las plantas del reino de Valencia, llegando hasta sus confines, los puertos de *Beceite*. En 1801 fué nombrado director y catedrático del jardín botánico de Madrid, imprimiendo en 1803 la descripción de las plantas que demostró en las lecciones públicas, así como un *Horti Regni Matritensis*; dejando de existir en 1806, habiendo legado su herbario al jardín botánico de

Madrid y á su muy querido discípulo *La Gasca*.

No hay duda; la historia natural es el gran libro, el sublime maestro; es una de las ciencias más dignas de fijar la atención del hombre; empero la botánica es sin disputa uno de sus ramos más fecundo en resultados felices, tanto en pró de la humanidad doliente, como de la higiene, de la industria y alimentación de toda clase de animales incluso el hombre. El que se dedicó á la botánica halla tal distracción, tal atractivo, tal encanto, que no puede separar su vista de la vegetación cuando se halla en el campo. En cada planta distingue un ser viviente dotado de órganos, no solo destinados á su conservación y crecimiento, si también á su reproducción. ¡Cuánta minuciosidad! Cada planta parece que tenga su vida propia, hasta con instintos, y algunas con sentimientos tan delicados, que aun las miradas del hombre parece le ofenden ó avergüenzan.

Inmensa ciencia es la botánica; pues no solamente se ocupa de la organización de las plantas, sino que también estudia el papel que todas han de jugar en el grande y admirable conjunto de fenómenos que constituyen la vida, de su clasificación, de su distribución en el globo, como también de sus propiedades, y usos que pueden prestar.

de Aliaga y D. Domingo Herrero de Esteruel. Como se vé la ciencia ha estado dignamente representada; quizás algún día nos ocupemos de los resultados de esta consulta y medios empleados para la curación del enfermo, entre tanto, por hoy nos limitamos á pedir al cielo prolongue los días del que queremos y siempre hemos respetado como á padre.

Y como esta noticia nos afecta en gran manera, no acertamos á discurrir nada que sirva de distracción al lector en este momento de *sobremesa*.

Todo como título de veneración al que ha sido modelo de compañeros.

Un médico de espuela

SECCIÓN PROFESIONAL.

¡NUESTRAS VIUDAS!

Marchado que hubieron mis amigos, la actitud de aquella mujer, su tristeza, sus sollozos, nos interesaron en su favor de una manera que no sabré expresar.

Nos interesaron; eso: pues mi mujer, mis hijas y yo, formamos corro alrededor de aquella desgraciada, la que repuesta un tanto

No es mi objeto hacer aquí una descripción siquiera ligera de este precioso ramo de la historia natural, si solo manifestar la idea, el móvil que al hombre conduce á sitios y parajes que no ha tenido á bien pisar planta humana por su áspero y selvático cariz.

La *Pobla de Benifasar* se halla situada al S. O. de un hondo terreno, entre los barrancos *Barquet de la Font* y el de la *Pobla*: le batan los vientos de N. E. y S. E. Tiene 82 casas, Iglesia parroquial de entrada, dedicada á *San Pedro*; una fuente de buena calidad surte de agua á los vecinos para todos sus usos. En su radio comprende 17 caseríos, tres montes llamados la *Umbría* al S. el *Camp* al N. O.; y el barranco de la *Pica* al P., y el río *Mangraner*. Su término es áspero, quebrado y montañoso, de mediana calidad; los montes producen pinos, romeros, sabinas, enebros y espliegos, con algunas canteras de cál. Sus producciones son trigo, maíz, patatas, frutas y algo de miel; se cría ganado lanar y cabrío, hay abundante caza de conejos, perdices, con algunos corzos y venados, y se pescan barbos y truchas.

Emprendimos la marcha por la rambla, rodeados de abundante verdura, como que atravesábamos una deliciosa huerta, llamándonos la atención la abundantísima agedrea, *Satureja montana*

de mi extemporáneo saludo, no sin prodigarla antes palabras de consuelo á su quebranto, nos dijo:

—Tanto como la desgracia que me aflige, me conmueve la presencia de usted.

—¡Señora!... Usted dirá...

—Ver á usted, y ver á mi pobre marido me parece una misma cosa; digo mal, una misma persona... el mismo genio, el mismo caracter, las mismas aficiones...

—Luego su marido era...

—Si señor; alegre, satisfecho... muchos amigos, muchos proyectos...; mi casa, era casa de alegría; ahora, con su muerte, vivo la más afligida, la más desconsolada de las mujeres, y mi desconsuelo es mayor, cuando veo consumirse, si es que no he consumido ya, mis pequeños ahorros. Antes todo me sobraba, ahora carezco de lo más indispensable; antes todo lo afrontaba, ahora me intimida solo el pensar, qué vá á ser de mí, ni á dónde voy á parar si pronto...

—Pues mire usted, así es la clase. Vista usted, vistas todas las viudas de profesores habidos y por haber. Yo me lamento de ello, yo lo deploro... pero es la tristísima realidad. Mientras vivimos... ni ellos, ni ustedes...

—Es muy cierto; y ni aun yo me quejaría de mi suerte, si que viviría resignada en medio de mis privaciones, *si el Gobierno no me hubiera engañado*.

—¿Como?...

—Sí, señor. He vivido engañada. Como

L. de que estaba cubierto aquel suelo; y costando sus orillas pudimos observar varias plantas y arbustos raros, sin que faltara algún *orchis flor*, que me pareció admirable, ya por que nunca la habría visto, ya por la circunstancia de estar en terreno inculto, y de consiguiente ser una flor espontánea.

El sol se dejaba sentir de tal modo, que yo, ménos paciente que mis amigos, tenía deseos de llegar al monasterio. Pasamos á corta distancia del *Ballestar*, pueblo situado sobre un cerro al cual dominan otros más encumbrados; es combatido con violencia por los vientos de N., consta de 110 casas que forman una calle y una plaza; tiene su Iglesia parroquial, dedicada á la *Transfiguración del Señor*. Confina el término por N. con el *Bojar* y su anejo *Fredes*, por E. con *Rosell* y *Pobla de Benifasar*, por S., con éste y *Bojar* y por O. con *La Cenja* y *Rosell*. Se cuentan en él diferentes masías, hallándose el terreno circuido de montañas; áspero, quebrado, lleno de barrancos y precipicios; las cimas y faldas están cubiertas de encinas, pinos, varios arbustos, plantas diversas y yerbas de pasto: en sus entrañas abundan minas de carbón de piedra, caparrosa y de vitriolo, boles y ocre de diferentes colores. El sitio llamado *Estrets del Ballestar* interesa al viagero por el patente testimo-

luego verá por estos papeles,—dijo enseñándonos un lio—tengo hace siete años concedida una pensión. Fiada en la palabra del Gobierno, he ido tirando y viendo consumirse mis ahorros hasta hoy que ya apurada, me encuentro con unos papeles que para nada me sirven. Si yo no hubiera contado con esto, hubiérame dedicado á algo, tomado estado.... en fin, que sabría á qué atenerme: con la concesión, y esperando un día, y otro, y otro, hace siete años que vivo así, y aquí me tiene la más infeliz de las mujeres... Con razón puedo decir, pues, que el Gobierno *me ha engañado*.

A este tenor, y vertiendo copioso llanto, esta afligida viuda muestra también ideas y conceptos acerca del porvenir que le espera y que á mi mujer é hijas hicieron acompañarla en su quebranto.

—¡Eso es indigno! ¡Una crueldad! ¡Un martirio!... Decía mi esposa.

—Sobre perder, engañada además: repetía la pobre viuda; que me hubieran dejado con mi soledad y mi pobreza, que á nadie me quejara; pero quererme tender una mano de protección para empujarme con la otra á... ¡Pobre marido mío, si volvieras y vieras á lo que he venido á parar!... Aprenda, aprenda usted de mí, señora; si viene el tifus, el cólera ó cualquier otra epidemia, no consienta...

Estas y otras palabras, que mi mujer por su importancia comprendía y que yo no olvidaré jamás, mediaron entre ambas, interin

nio que dá, de la poderosa influencia de las aguas corrientes en los cambios topográficos que con la serie de los tiempos se experimentan en los terrenos; por este punto seguían los montes indudablemente hasta formar una masa con los del inmediato lugar de *Bel*; empero las aguas de la rambla de la *Pobla*, despues de haber convertido en honduras lo que en otro tiempo serían cerros elevados, continuaban atropellando y vendiendo obstáculos, no pudiendo, á pesar de sus esfuerzos, romper el monte entero; pero se abrieron paso por una tortuosa y estrecha garganta de más de mil toesas. Hay en este canal ángulos entrantes y salientes, que á cada paso ocultan el camino; jamás entra el sol en aquella soledad, donde crecen sin embargo algunas plantas y arbustos. Las pocas tierras de cultivo son de bastante buena calidad, pero poco feraces por lo frio de la atmósfera é imposibilidad de proporcionarles agua, á pesar de los muchos raudales que por todo el término se precipitan. Por él cruza el río *Cenia*, sobre el cual hay dos puentes, denominados del *Abad* y el otro del *Mangraner*. Las aguas de este río ponen en movimiento, una fábrica de hierro, un martinete de batir cobre y tres molinos. Produce el terreno, trigo, cebada, avena, cerezas y nueces; un corto número de ganado lanar se sostiene

yo ojeaba el lio de papeles que casi con desdén puso aquella viuda en mis manos.

De ellos resulta.

Que durante los años 1880 y 1881, el más asqueroso tifus comprometia á los vecinos de Monreal del Campo. Que su médico el benemérito D. José Orduña y Marzo con asiduidad, celo bien probado, asistia á aquel vecindario en gran mayoría atacado. Que como no pedía menos de suceder, rendido al cansancio y al contacto de tanto tifoideo contrajo al fin la enfermedad *tifus epidémico* á que sucumbió el 25 de Julio de 1881...

Que D.^a Manuela Hernández y Morera, su viuda, dentro del plazo legal, presentó el correspondiente expediente en solicitud de pensión *como viuda del médico titular que fué de Monreal fallecido víctima de las fiebres tifoideas que afligian á los vecinos de aquella villa...*

Que el Real Consejo de Sanidad, vistos los artículos 74, 75 y 76 de la ley de Sanidad vigente y la Real orden de 22 de Enero de 1862 para la concesión, y *considerando*, en suma, *plenamente justificados cuantos extremos se exigen*, etc., etc., tuvo á bien *con fecha 27 de Julio de 1882*, concederle la pensión de *setecientas cincuenta pesetas*.

Y que, como consecuencia de todo esto, desde dicha fecha hasta igual de 1888 en que vivimos, van ¡seis años! que aquella desgraciada suspira por cobrar lo legitimamente concedido á costa de la vida de su esposo.

con sus yerbas, y los naturales se dedican á la extracción de maderas de los puertos.

El pueblecito de *Bel* se halla situado en la cumbre de un monte combatido por los vientos N. y E. clima frío pero sano. Consta de 25 casas con su iglesia y párroco de entrada; confina con el *Ballestar* por N., con *Rosell* por E. y S. y con la *Pobla de Benifasar* por O.; su extensión en todas direcciones, será de dos horas próximamente; tiene muchas fuentes de buena agua, de la que se sirve el vecindario para sus necesidades. El terreno áspero y montañoso, se resiste al cultivo; tiene varios arroyos y barrancos sin agua, sino en las grandes lluvias. Produce pinos y carrascas, algo de cereales y patatas, ganado lanar y cabrío, perdices, conejos y muchos lobos; se industrialian los habitantes al carboneo y extracción de maderas.

Antes de pasar adelante, me permitirán mis lectores retroceda un poquito, para que ya que voy describiendo la situación y demás circunstancias de estos pueblos del puerto, lo haga igualmente del *Bojar* y *Corachá* aunque sea de una manera breve.

El *Bojar* tiene dos calles llamadas del Sol una, y Mayor la otra, cuentan 55 casas, con su iglesia bajo la advocación de la *Asumpta*. El curato es de entrada y tiene dos sufragáneos ó filiales,

Y lo que ella decía:

—¿Qué hago yo?; ¿cuándo cobro?; ¿de quién me valgo?; ¿quién me auxilia?... ¡si no son ustedes los que escriben y se llaman defensores de la clase!

¡Defensores, defensores, y de la clase!...

¡Ah!: sí, ahí está la prensa de Madrid. A ella doy traslado de todo, si es que cree que nuestras viudas son clase.

Nosotros, ya hemos dicho en otra ocasión lo que procede, quizás en otra ocasión digamos cómo debemos proceder.

Os he presentado un cuadro del que apenas haréis caso; lo tengo previsto; pues no se me olvida que marcháis bien en el machito, pero no olvidéis tampoco, que es real, positivo, que es el cuadro que presentan todas las viudas de profesores en estas circunstancias, y que acaso vuestras esposas, y la mía también, sean mañana las *engañadas*; pues si tan es así, pensad si es llegado el momento de pedir á las Cortes la consignación en presupuestos de la cantidad necesaria para la satisfacción de tan sagrada deuda.

Bien en una forma, por conducto de ellas; bien en otra, por conducto nuestro, hagamos algo: se trata de la honra de la clase, de su dignificación en las personas de nuestras viudas, que indigno es, verlas morir de hambre, como seguramente sucederá á la muy dignísima que os he presentado, si la clase como un solo hombre no le tiende su protección pidiendo por todos los medios y por todos los

Corachá y Fredes; terreno árido, frío y estéril, producción cereales y ganados.

Corachá consta de 20 casas de mala fábrica, su terreno es montuoso y muy árido, produce ganados, conejos y perdices, con algunos cereales; los caminos sumamente ásperos.

Vuelvo á nuestra expedición. Al pasar por detrás de una capillita que el *Ballestar* tiene próxima al camino que conduce de la Pobra á Benifasar, y cuyo suelo debe ser abundante en minerales, según las eflorescencias y variedad de colores que presenta la superficie, dimos con un individuo vestido de pantalón y chaqueta, de unos sesenta años de edad próximamente, quién dirigiéndose á nosotros con alguna curiosidad é interés, quiso saber qué objeto nos conducía por allí; y habiéndole manifestado, sin repugnancia alguna, que íbamos en busca de plantas, nos contestó que él conocía algunas, por que había practicado la Farmacia; y que si queríamos ver las minas que por allí había, nos las enseñaría; y sin dejarnos contestar nos mandó seguirle; obedecimos y nos introdujo en un bancaleto de maíz y cepas que á nuestra derecha se hallaba, lindante con un cabecito de tierra negruzca, y á los treinta pasos poco más ó menos, nos hace observar dos boquetes, con un hundimiento de tierra oscura y algunas sales dando á entender

modos lo que justa y legítimamente se les ha concedido.

La prensa médica es la que debe dar el primer paso, que así entiendo yo es la mejor manera de intitularse defensora de la clase.

Nosotros, siempre estaremos en nuestro puesto.

José Garcés.

SECCIÓN CIENTÍFICA PROVINCIAL.

CONTESTACION Á

Un caso de distensión ó relajación de la sínfisis pubiana con inflamación periférica seguida de flemones periúterinos.

Solo por *complacermé* escribió Ud. su artículo, contestando á mi historia inserta en el número 127 de LA ASOCIACIÓN, con el nombre de *metritis parenquimatosa puerperal, complicada con flemones del ligamento ancho*, y, como la gratitud ha sido mi norma de conducta, he retardado la contestación para darle tiempo á *exhibiciones* con algunos, que por no ser idóneos para formar juicio alguno referente á lo que debatimos, quería que ultimasen sus *comentarios*.

Dos objetos tengo que proponerme con el presente artículo; 1.º la refutación del suyo y 2.º el apoyo que para el mio puede procurarme la contra argumentación.

Empezaré la *disección* del suyo, por el preám-

que allí había abundancia de caparrosa... Nos dijo que si queríamos entrar podíamos hacerlo con entera libertad, porque él mandaba como dueño único de aquellas minas, y no solamente entrar si que nos las cedía voluntariamente; no porque no valiesen, pues dichas minas contenían oro y plata, pero que él tenía miedo de que se desplomase el terreno y le cogiese dentro: que se había gastado algunos miles de reales en esplotarías, pero que cuando había de recoger el fruto, salió agua y se hundió lo descubierto; de manera que ya no quería intervenir más en el descubrimiento del rico filón, del grande tesoro que allí había escondido.

Le escuchábamos y le mirábamos absortos y llenos de compasión, porque creímos ver en aquel buen hombre cierto trastorno en sus facultades; así que le dimos miles de gracias, manifestándonos muy complacidos y deseándole felicidades. Nos separamos de él, discurriendo que, el afán de encontrar en aquel terreno algún mineral que le proporcionase riquezas, indujo á aquel pobre hombre á gastar quizá más de lo que poseía, y viendo defraudadas sus esperanzas, se había trastornado su cabeza. Todas nuestras pasiones se pueden saciar facilmente en la tierra; el amor, la ambición y la cólera tienen una plenitud de gozo seguro. Pero pregunto

bulo, en el que trata el articulista de justificar su presencia en el debate, que no se explica, cuando cree que *las discusiones en el terreno científico, son enojosas, estériles y subjetivas y que nada nuevo aportan*. Ello es, que á pesar de creerlo así, se lanza después de un *exordio, preámbulo ó peroración* (eche Ud. albardas, compadre) á bautizar la enfermedad, con el nombre que se le ocurre *por tener la patente*. ¡Como si la ciencia fuera un juguete de cada *quisque* que tenga *patente*! Y así la debe tomar, cuando leo el epígrafe con que le enuncia y que por más que torturo mi mente, no comprendo.

Un caso de distensión ó relajación de la sínfisis pubiana con *inflamación periférica*... ¿qué entiende por *inflamación periférica*? á qué capas la limita? Es esta la causa de los flemones periuterinos? Qué fisiología patológica nos presenta que lo demuestre? Los cree idénticos á los de los ligamentos anchos? Cómo si la inflamación es periférica, nos trae los flemones periuterinos, que son profundos?

Expone después los antecedentes, que por ser debidos al Ministrante, debiera haber tenido más caridad en la exposición sin presentarlos al desnudo como lo hace.

Pues qué; ¿acaso tiene alguna importancia y es dato de utilidad á nuestra historia, el que la enferma se cansó ó no en el último periodo del embarazo? ¿No es un fenómeno inherente á ese estado, del que no se excluye ninguna embarazada? No sucede lo propio en todas, respecto á la posición bipeda continuada y al ejercicio mas ó menos violento?

La presentación fué de vértice según se desprende y el parto por lo tanto, *entócico*, terminándose de un modo *fisiológico-natural*.

Presenta también entre los antecedentes, dos ataques convulsivos con asomos de *desmayo*. (?) Podría decirnos qué nombre tienen esos ataques? Si clasificó por los antecedentes del ministrante una posición, cosa algo más difícil, ¿cómo no clasifica estos, que tan fáciles los creo? Esto aparte de que su importancia y la del *desmayo*, respecto al diagnóstico, es más que problemático, inútil, por lo que de muy poco podía servir para *dilucidar, esclarecer, ilustrar y completar* (¿quedan más?) el juicio diagnóstico.

Expone luego un cuadro sintomatológico, que por lo incompleto, cualquiera supondría que es copia de otro; copia hecha con tan mala sombra, que yo desafío al que con sus datos venga en conocimiento de la enfermedad que había. ¿Pero cómo se ha de atrever nadie, cuando él mismo sin asegurarlo, solo nos presenta la existencia de un tumor enquistado ó una peritonitis circunscrita de un modo vergonzante? Y si esto es anómalo, aun creo lo es más, el presumir que estos procesos favorecieron al inflamatorio que nos presenta en su diagnóstico. Vamos á cuentas Sr. M. G. ¿Es que una peritonitis ó un tumor por oscuros que presenten sus síntomas, no

pueden diagnosticarse, asistiendo á la enferma hasta el final del proceso?

Si hay síntomas patognomónicos que escapar no pueden al ojo clínico más burdo ¿puedo explicarme que pasen desapercibidos para aquel que, *jamás necesita ver dos veces á un enfermo para diagnosticarle*?

Habla después, de la *aparición de los loquios suprimidos*.

La enferma y familia lo niegan y Ud. lo afirma. ¿Cómo lo comprobó? Todo tocólogo tiene sus medios para corroborar cuanto la puerpera dice respecto á este extremo, ¿acaso empleó Ud. alguno? Y tenga presente, que ya por que no haya alterado concedo á Ud. en mi historia que reaparecieron en parte; por que si bien es dato de alguna importancia la supresión, no lo es tanto la reaparición.

Continúo tomando notas que pongan á la vista sus muchas contradicciones, y héme tropezando con una de mayor calibre que á poco me hace perder el centro de gravedad. Se refiere á la negación en absoluto de sensibilidad en la región hipogástrica, para confesar á renglón seguido que al comprimita se *resentía*. Ignora el Sr. M. G. que toda puerpera siente dolor por la presión en la región hipogástrica, en la época que Ud. la reconoció ó sea á los seis ú ocho días después del parto. ¿Ignora la época en que la matriz deja de percibirse por la palpación? Y si esto sucede en el estado fisiológico del puerperio ¿qué no sucederá en el patológico? Vea pues mi querido M. G. á donde le lleva el negar tan en absoluto las cosas, pues con esto viene á sucederle lo que dice el refrán «que el que todo lo niega, tiene que concederle todo.»

Se me ofende Ud. si dudo de lo que nos dice, y aun sabiendo que se ha de disgustar, me atrevo á negarle la falta de volumen del cuello, que comprobó Ud. en el intervalo de tres semanas despues del alumbramiento; porque el cuello de la matriz, debe saber que tarda de 50 á 60 días en su involución y por tanto, debió encontrarse infartado en su reconocimiento; y aumentar mis dudas sobre la verdad de dicha exploración, cuando la mayoría de los autores nos dicen, que en esa época es muy difícil, sino imposible en la generalidad de los casos, por la elevación del útero, su reconocimiento.

«Que no había tumor movable á la izquierda del útero; que era insensible la mucosa vaginal; que no había flujo leucorréico etc. etc.» Y qué? Nos hace falta todo esto para mi diagnóstico?

Poco tiempo hace, leía un buen tocólogo su historia y al llegar al punto en que dice «cuando quiso andar se encontró impedida menos por la fuerza del dolor que por el temor de caer, que le parecía que todo su cuerpo iba á deslizarse entre sus piernas» sin poderse contener, exclamó: «Pero hombre, si esto les sucede á la generalidad de las puerperas!!» Pues ahí verá Ud. le digo y continuamos la lectura, sin más comentarios.

Trata de presentar un diagnóstico diferencial citando uno ó dos síntomas de cada enfermedad para deducir, que no existe la tal metritis; diagnóstico diferencial, que lo esperaba mas completo, pues este es el único que pudiera darle fuerza. No lo hace y se dá por satisfecho con uno ó dos síntomas. ¡Como si las enfermedades se diagnosticasen de un modo tan original! Comprendiéndolo así, es como podría explicarme la existencia de una *metritis parenquimatosa del riñón zurdo..... en su cerebro.*

Y pasemos á la época en que fuí á visitar la enferma por primera vez. Ya en su presencia, no llamó sino que llamé su atención, sobre la fiebre alta que existía y que según me dijo el consultante, había aparecido en aquel momento. Como no acostumbro á «comulgar con ruejos de molino,» lo puse en duda; 1.º por la carbonización que aparecía en toda la piel, prueba de que había sido la fiebre alta y prolongada por bastante tiempo; 2.º porque no veía proceso patológico nuevo que me la explicara, pues no iba á suponer, que una distensión de la sinfisis pubiana pudiera provocarla, cuando veíamos la metritis que se bastaba para ello.

Y me permití dudar de su afirmación, porque la familia, dijo, que tenía constantemente calentura; y si bién no doy importancia al dicho de la familia cuando aparece aislado, la doy y mucho cuando sus antecedentes vienen á completar el juicio que he formado.

Respecto al tratamiento, habré de explicar al público mi comportamiento, ya que se me quiere hacer aparecer de un modo que no merezco.

Regresábamos de la población el padre de la púerpera y yo, cuando este me dijo, que tenía que volver al día siguiente y por tanto podía darle la receta de los medicamentos, que él se encargaría de llevar. No me opuse, mandando los que acordábase había.

Esto es, un tónico neuro-esténico, quinina y tintura de yodo, que despachó el farmacéutico al padre de la interesada, nunca, entiéndalo bien, lo hice yo. Y justifico la exigencia del padre, porque entiende y entiendo, que por mucha confianza que Ud. inspire en la preparación y despacho de medicamentos, la tenemos mayor en aquel que por la ley está autorizado. Se ofende por esto?

Dedúcese de su escrito, que el pronóstico de los flemones, lo hizo tal y como lo expresa, por aquello de las *expresiones altisonantes, y la honra* etc. etc. ¡Como si tuviera ninguna relación lo uno con lo otro! Lo mismo que manifestar hechos, que no pasan de ser suposiciones gratuitas de su mente, como son el decir que pensé en la *netritis supurativa* y que las eminencias del útero, podían compararse por su altura con las *pirámides de Egipto*, que muy bien pudiera haberla tenido, sin que el Sr. M. G. las hubiera visto, por aquello de que *no hay peor ciego que el que no quiere ver.*

Respecto á mi moral médica, puede cuando

guste citar los profesores que tenga por conveniente y expondremos nuestra vida profesional justificada. Su fallo, que decida. Todo lo demás, es música celestial y terreno al que me repugnaría descender. Queda con esto contestado á sus impertinentes reticencias.

Juan R. Arnau.

(Se concluirá.)

Acalá de la Selva y Septiembre de 1888.

ANUNCIOS.

La sugestión mental y la acción á distancia de las sustancias tóxicas y medicamentosas, por los doctores H. Bourru y P. Burot, profesores de la Escuela de Medicina de Rochefort.—Con figuras intercaladas en el texto; vertida al castellano por D. Agustín Fuster Fernández, licenciado en Medicina y Cirujía, etcétera.—Madrid, 1888. Un tomo en 12.º Precios: en Madrid, en rústica, 3.50 pesetas; en pasta ó tela, 4.50; en provincias, en rústica, 4 pesetas; en pasta ó tela, 5.

«Este libro, muy de actualidad, resume con mucha exactitud el estado de esta cuestión, tan nueva como imprevista. Láminas muy interesantes demuestran los principales fenómenos comprobados por los autores.

«Estudian además con cuidado los trabajos hechos sobre esta misma cuestión y los entregan á una prudente crítica».

(Dr. Luis, *Academia de Medicina*, 6 Septiembre de 1887.)

Se halla de venta en la Librería Editorial de Don Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de la Península y Ultramar.

Tratado Elemental de Patología Externa, por E. Follin y Simón Duplay, traducido al castellano por los doctores D. José López Díez, D. M. Salazar y Alegret y D. Francisco Santana y Villanueva.—Obra completa.—Nueva edición en publicación.—Agotado hace tiempo este importante Tratado, no se creyó oportuno poner en prensa una nueva edición hasta que estuviese completamente publicada la obra; y hoy, que felizmente ha salido la última parte, comenzamos la segunda ó nueva edición, que constará de siete tomos, ilustrados con 1199 figuras intercaladas en el texto, y que se publicará por entregas semanales al precio de una peseta.

Se ha repartido la entrega primera.

Se halla de venta en la Librería Editorial de Don C. Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del Reino y Ultramar.

Teruel.—Imp. de la Beneficencia.